

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35232** *LIMPIEZAS BOLUFER, S.L.*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000094/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de María Rosario Tent Cabrera, contra la empresa Limpiezas Bolufer, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 31 de octubre de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4.097,38 euros de principal, más 600,00 euros para intereses y 600,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 31 de octubre de 2011.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110080325-1